

Instituto Psicopedagógico EOS Perú

Revista Digital EOS PERÚ

Rev. digit. EOS Perú

Vol. 2(2) Octubre - marzo de 2013

Revista del Instituto Psicopedagógico EOS Perú

ISSN publicación electrónica 2312-5136

Autoridades institucionales

Alejandro Dioses Chocano
Director General del Instituto EOS Perú

Claudia Guevara Cordero
Directora de la Revista Digital EOS Perú

Comité Editorial

Fanny Monge Teramae.
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Carmen Isabel Inca Maldonado.
Universidad Marcelino Champagnat

Oscar Huamaní Porras.
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

David Salas Gil.
Instituto Psicopedagógico EOS Perú

Comité consultivo nacional

Noemí Sotelo López
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Rosa Elena Huerta Rosales
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Emir Valencia Romero
Hospital Honorio Delgado Hideyo-Noguchi

José Chávez Zamora
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Comité consultivo internacional

Miguel Martínez García.
Instituto de Orientación Psicológica EOS España

José Luis Galve Manzano.
CIDEAS, España

Antonio Vallés Arándiga.
Universidad de Alicante

Víctor Acosta Rodríguez.
Universidad de La Laguna

Sylvia Defior Citoler.
Universidad de Granada

Instituto Psicopedagógico EOS Perú, Lima, Perú

Octubre, 2013

Dirección postal: Lima 34

Av. El Sauce 547, Urb. Los Sauces – Surquillo, Lima, Perú.

Teléfono: 271-6047

Página web: <http://www.eosperu.com>

Para correspondencia y canje escribir al siguiente correo electrónico:

eos@eosperu.net

La Revista Digital EOS Perú es una revista semestral financiada por el Instituto Psicopedagógico EOS Perú, Lima, Perú. La cobertura temática de esta revista abarca a publicaciones sobre Psicología Educativa, Clínica y temas afines.

ISSN versión electrónica 2312-5136

Derechos reservados

Teléfono: 271-6047.

NOTA: Los artículos publicados son de responsabilidad exclusiva de los autores. La revista no necesariamente avala los contenidos aquí vertidos.

Se permite la reproducción total o parcial citando la fuente.

Instituto Psicopedagógico EOS Perú

Revista Digital EOS PERÚ

Rev. digit. EOS Perú

Vol. 2(2) Octubre - marzo de 2013

Revista del Instituto Psicopedagógico EOS Perú

ISSN publicación electrónica 2312-5136

CONTENIDO

EDITORIAL	77
 ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN	
INTERVENCIÓN TEMPRANA BASADA EN EL TEACCH PARA ALUMNOS CON TEA ESCOLARIZADOS. <i>Carmen Gándara.....</i>	79
BRAIN GYM, GIMNASIA CEREBRAL. <i>Marcelino Riveros Quiroz.....</i>	87
LA ZONA DE DESARROLLO PRÓXIMO COMO TEORÍA DE LA ENSEÑANZA, EL APRENDIZAJE, EVALUACIÓN DINÁMICA Y LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA. <i>José Moisés Chávez Zamora.....</i>	97
LA EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA. <i>Luis Miguel Echavarría Ramírez.....</i>	113
 PROCEDIMIENTOS	
NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN EMPÍRICA Y/O TEÓRICA, ORIGINALES, PARA SU PUBLICACIÓN EN LA REVISTA DIGITAL EOS PERÚ DEL INSTITUTO PSICOPEDAGÓGICO EOS PERÚ.....	119

EDITORIAL

La Educación debería constituir un patrimonio de toda la sociedad y no estar sometida a los intereses transitorios de unos cuantos, ni sujeta a los avatares de los cambios de gobierno. Se sigue consumiendo gran cantidad de tiempo en debatir sobre su situación, sobre los recursos materiales asignados y sobre los recortes al presupuesto, pero no se elabora un plan sostenido, a largo plazo, que trascienda todas las contingencias.

Lo que muestra la realidad es que nuestro sistema educativo necesita, prioritariamente, profesores no solo con experiencia cotidiana, sino que también posean una base teórica consistente que les permita fundamentar los procedimientos y estrategias didácticas que utilizan.

Con todo, hay que reconocer que la educación en sí, tiene valores, que debemos respetar y cuidar con gran celo, además de aplicarlos e inculcarlos en nuestros jóvenes.

¿Qué se requiere? son muchas y variadas las necesidades, pero me referiré a cuatro que considero muy importantes.

Primero, es necesaria una legislación educativa que esté por encima del debate político-partidista, de tal manera que a pesar de los cambios de gobierno, exista una estabilidad en las políticas nacionales y programas educativos.

Segundo, se deben hacer todos los esfuerzos por lograr que el trabajo del docente de aula goce de un prestigio y reconocimiento social, lo que sin duda redundará en la percepción individual que cada persona tiene de la escuela y de lo que se espera de ella. En esta perspectiva, hay que hacer un profundo análisis sobre cómo llega la mayoría de profesores a ser docente de aula; cómo se les forma y quiénes tienen a cargo dicha formación, además de cuál debería ser el perfil del docente, entre otras cosas.

Tercero, estimo que se tiene muchos años con un sistema de formación de profesores, en universidades e institutos cuyo currículo de formación no es capaz de dar respuesta a las demandas que le plantea la sociedad, donde la formación teórica es escasa; la información sobre las características psicológicas del alumnado para lograr la inclusión, muchas veces nula; y los recursos y estrategias que se le proporcionan en didáctica y metodología, desfasados.

Finalmente, considero que la calidad de la respuesta educativa, no es sólo cuestión de sueldos, tecnología o cobertura de alumnos, sino que es necesario un acceso y evolución en la carrera docente, donde el mérito, y no la antigüedad, sea una razón predominante para asumir mayores responsabilidades, por ello, es importante que el estado, y los propios profesores, establezcan mecanismos de formación continua, de tal manera que se pueda atender las exigencias de la sociedad actual y futura..

LA DIRECTORA